

ACTA EXTRAORDINARIA 01-2024
08 de febrero de 2024

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 16-2023.....	4
ARTÍCULO III	Administrativos.....	4
3.1	Propuestas para optar por los recursos del “Fondos para Equipo Científico, Tecnológico y especializado (FECTE-2024)”.....	4
ACUERDO 01	10



ACTA EXTRAORDINARIA N° 01-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01-2024, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL JUEVES OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

PRESENTES

Nombre	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez Directora Ejecutiva	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dr. Enrique Cappella Molina Director, Escuela de Medicina Veterinaria	Oficina de la Escuela de Medicina Veterinaria
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Casa de habitación, San Isidro de Heredia

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Srita. Milena Zamora Volio	Representante Estudiantil, EMV

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz



ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** **Comprobación del quórum.**
- Artículo II** **Lectura y aprobación del orden del día N° 01-2023.**
- Artículo II** **Administrativos.**
- 3.1 Propuestas para optar por los recursos del “Fondos para Equipo Científico, Tecnológico y especializado (FECTE-2024)”.



ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

FELIPE ARAYA RAMIREZ13:29

Bueno, muy buenas tardes. Muchas gracias por atender la convocatoria a la sesión extraordinaria número 1 del Consejo de Facultad, hoy jueves 8 de febrero son la 1:30 de la tarde. En esta sesión virtual, por favor para que quede consignado en el acta, mencionar donde se ubican el día de hoy. En mi caso estoy en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

LAURA BOUZA MORA13:30

Buenas tardes. Laura Bouza desde su oficina en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ13:30

Buenas tardes. Gloriana Villegas Sánchez, en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, gracias.

JUAN GUTIERREZ VARGAS13:30

Buenas tardes. Juan Carlos Gutiérrez desde mi casa de habitación. Modalidad de teletrabajo San Isidro de Heredia.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA13:31

Buenas tardes. Enrique Cappella, estoy haciendo trabajo en la oficina, en la Escuela de Medicina Veterinaria, en la oficina de la dirección.

Sesiones del Consejo FCSA13:31

Beatriz Núñez en las oficinas del Decanato de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 16-2023.

FELIPE ARAYA RAMIREZ13:31

Nuevamente, muchas gracias, por atender la convocatoria solo tenemos como punto único las propuestas FECTE que nos llegaron y hacer el acuerdo de priorización y de refrendo de éstas, para eso recibimos 3 acuerdos de parte de la Escuela de Medicina Veterinaria, recibimos el acuerdo 037.

ARTÍCULO III Administrativos.

3.1 Propuestas para optar por los recursos del “Fondos para Equipo Científico, Tecnológico y especializado (FECTE-2024)”.

FELIPE ARAYA RAMIREZ13:31

Tal vez Beatriz me ayuda con eso, proyectando.



Este acuerdo va dirigido a nosotros como Consejo de Facultad y en el “Por tanto”, se acuerda por unanimidad avalar y remitir al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud la propuesta presentada por la Dra. Gaby Dolz Weidner como funcionario responsable de la compra indicada en el considerando 1 mediante concurso por recursos del fondo para equipo científico tecnológico y especializado. 2, brindar el respaldo la solicitud de los fondos, así como velar por el cumplimiento, según los considerandos, dos hasta el núm15, estos considerandos vienen basados a lo que recomienda los lineamientos de la convocatoria. 3, aprobar la participación de los académicos, Gaby Dolz Weidner, Frank Solano Campo, Silvia Argüello Vargas y Jonathan Chacón, quienes están al día de sus obligaciones académicas relacionadas con la entrega de informes y resultados, productos de PPAA, otras iniciativas académicas y que se ha verificado que no cuentan con ningún tipo de pendiente en el Sistema de Información Académica.

Ese sería el primer acuerdo.

El día de hoy recibimos dos acuerdos, recibimos el acuerdo 056.

Beatriz, tal vez si nos vamos arriba Beatriz un momentito, nada más para que los miembros del Consejo enviemos del Consejo vean, ok, aquí este es el acuerdo 056 del 8 de febrero, aquí bueno, dice página 3, aquí no debería de ser página 3, si vamos bajando donde está el por tanto, dice, 5 de febrero, 2024, acuerdo 037 página 2. Esta no sería la página 2 sino sería la página 4. Entonces esto es un pequeño error, pero por razones de que el resto del acuerdo, está bien, entonces vamos a ver, el “por tanto”, sobre el acuerdo 056-2024, que dice lo siguiente, avalar y remitir al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud la propuesta presentada por la Dra. Lohendy Muñoz Vargas como funcionario responsable de la compra indicada en el considerando 1, mediante concurso por recursos del fondo para equipo científico tecnológico especializado FECTE-2024. 2, brindar el respaldo a la solicitud de los fondos, así como velar por el cumplimiento, según los considerandos, 2 hasta el 15. 3, aprobar la participación de los académicos Amanda Castillo Zeledón, Caterina Guzmán Verri, Elías Barquero, Calvo, Lohendy Muñoz Vargas, Marcela Suárez Esquivel y Andrés Alpizar Naranjo quienes están al día con sus obligaciones académicas relacionadas con la entrega de informes y resultados, productos de PPAA, otras iniciativas académicas y que se ha verificado que no cuentan con ningún tipo de pendiente en el Sistema de Información Académica de acuerdo firme.

Y el último acuerdo que recibimos es el 057, que le solicitamos a don Enrique como son dos propuestas que vienen de la Escuela de Medicina Veterinaria, que el Consejo hiciera la priorización, nosotros tenemos que hacer una priorización acá, y como no hay propuestas de CIEMHCAVI, entonces lo ideal es que ya venga con la priorización por parte de la escuela, entonces en este acuerdo también dirigido a nosotros, dice lo siguiente: las propuestas presentadas para optar por los recursos de fondos para FECTE-2024 se priorizó según los lineamientos de requisitos que se mencionan en el acuerdo, 082-2024 en el Alcance 13 de la Gaceta 8 del 2023, el cual dice lo siguiente, priorización 1 sería la propuesta de la responsable, Gaby Dolz, que es lo que va a comprar, es un termociclador. Y como priorización 2 es la propuesta de Lohendy Muñoz que va a comprar un analizador genético en tiempo real.



El “por tanto”, sería avalar y remitir al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la priorización de las propuestas presentadas por esta unidad académica para optar al concurso FECTE-2024.

Esos serían los acuerdos que tenemos de las 2 propuestas. En este momento abro un periodo si tienen alguna consulta o algún detalle que quieran ver de algunas de las propuestas y después de eso lo que corresponde es como Consejo de Facultad, es que refrendamos las propuestas y la priorización, que nos envió la escuela según el acuerdo 057.

No sé si alguno de los miembros tiene alguna consulta sobre las propuestas, sobre los equipos.

OK, Don Enrique, algo que usted quisiera agregar o que quisiera que el Consejo supiera, antes de refrendar las propuestas y la priorización.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 13:38

Sí, don Felipe, muchas gracias por la oportunidad, primero que nada, yo quisiera agradecerle a la decanatura y al Consejo por la flexibilidad se puede llamar así que han tenido para poder cumplir con la presentación viable de estos dos propuestos.

Para nadie es un secreto que en la época del fin de año, principio de año y otra serie de factores han influido tremendamente en la oportunidad de poder presentar las propuestas, con toda la documentación requerida.

De verdad muchas gracias don Felipe, doña Laura y Juan Carlos por esta posibilidad que nos brindan que creo que a final de cuentas es de beneficio para la escuela, para la facultad y para la Universidad.

Son dos propuestas muy valiosas, yo con toda franqueza le pidió a Dios que ilumine a las personas que valoran esos concursos, porque si bien es cierto hay que hacer una priorización, es sumamente difícil, el poder hacerla, de hecho inclusive algunas veces hasta tiene rasgos de alguna forma quizás hasta subjetivos que pueden influenciar, pero en el fondo ambas compras propuestas, podrían traer a la Escuela de Medicina Veterinaria alcances que podrían producir un punto de inflexión en la historia de la Facultad en el sentido de que traen tecnologías nuevas para hacer diagnósticos en diferentes campos y con tecnologías ya probadas de alta gama, de última tecnología y que favorecería muchísimo el funcionamiento. En el caso de la propuesta del PIET representada por Lohendy en el caso del laboratorio de salud animal que se está implementando como tanto también en el caso de la propuesta que presenta MEDPOB, en la figura de Gaby, que también trae técnicas modernas de diagnóstico y hay una serie de temas emergentes, en este momento en la salud animal y salud humana en Costa Rica, en donde la Escuela de Medicina Veterinaria tiene un liderazgo importante en el diagnóstico de enfermedades emergentes de tipo zoonótico o que tienen hospederos en la vida silvestre o en animales de producción como parásitos, como garrapatas e inclusive el área de camarones o también en áreas emergentes que como lo ves en el campo de la salud humana, en manejo de alimentos y también un tema que está muy de moda que está tomando mucha fuerza que es todo el tema de resistencia bacteriana a los tratamientos tradicionales y emergentes también.



Entonces para nosotros aquí en la escuela el apoyar estas dos iniciativas ha sido un verdadero privilegio porque se pone en evidencia la capacidad humana que tiene la facultad en estas áreas, el nivel académico, profesional, técnico y nivel de investigación que tienen los profesionales que han propuesto estas dos iniciativas y uno se siente por obliterado un poco por tener que recomendar a una o la otra en un proceso de priorización y hubiéramos querido ponerle un nivel 1 a ambas por el impacto que tienen, por la capacidad, por el efecto, por lo robusto de las ofertas y lo que se sabe que van a producir con dos grupos de investigadores que han demostrado históricamente que tienen todas las capacidades de las competencias y la responsabilidad de sus líderes y las participantes, de no solamente materializar el uso de estos equipos de una forma altamente profesional científica y con aportes invaluable, sino que también participan activamente y son equipos que van a impactar sin duda en todo lo que es en la parte de académica o docente de la escuela de Medicina Veterinaria, entonces por eso les agradezco mucho esta oportunidad y la flexibilidad de este tiempo extra para completar todos los procesos, la ayuda que nos dio don Felipe, Laura y Gloriana en revisar las propuestas y hacer la oportunidad de hacer subsanaciones en un proceso muy interactivo, se siente uno muy bien de ser un equipo funcional que permite ese tipo de cosas y poder llevar a feliz término al momento en que estamos ahora.

El único dolor que me embarga es ese que ya hice referencia de verdad en cuanto a tener que priorizar por una propuesta o la otra, en donde casi que no diría que es difícil muy complicado y repito, ojalá esperaríamos que ojalá que la universidad pueda respondernos que nos permita hacer la compra de los dos equipos en este año para poder de esa forma potencializar las capacidades de diagnóstico que tenemos, que en el fondo también va acompañada de todos los procesos que hemos venido comentando y en los diferentes consejos en líneas estratégicas que tiene que ver con el plan de fortalecimiento de la investigación de la Escuela de Medicina Veterinaria, con la configuración de un nuevo modelo de hospital-escuela basado en la academia o fijado en la academia, haciendo uso eficiente y eficaz de recursos y otro tipo de iniciativas que estamos manejando como la implementación del nuevo plan de estudio de la Escuela de Medicina Veterinaria y ese tipo de equipamientos sin lugar a dudas podría generar los dos juntos una potenciación increíble de todo este tipo de actividades.

Entonces, pues le agradezco a don Felipe la oportunidad de hacer esta breve introducción y estoy a las órdenes si ustedes tienen a bien hacer preguntas sobre las dos propuestas que tenemos a considerar en este momento.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 13:44

Muchas gracias a usted don Enrique, por ese resumen en las impresiones y el detalle de las 2 propuestas.

Alguno tiene alguna consulta para don Enrique o para las propuestas.

OK, entonces, lo que corresponde..... doña Laura, sí, doña Laura.



LAURA BOUZA MORA13:45

Sí, gracias don Felipe, no es una consulta para don Enrique, ya yo leí las propuestas, es una aclaración y que me parece pertinente, porque si bien es cierto, vamos a refrendar un acuerdo de priorización, tenemos que tomar en consideración los lineamientos del concurso y el concurso, es muy claro en que se debe adquirir o solicitar la adquisición de un único equipo, en el caso de la propuesta de la Dra. Dolz es un único equipo efectivamente, en el caso de la propuesta de la Dra. Muñoz, es un equipo con varios aditamentos que en realidad no son aditamentos del equipo que se solicita. El equipo que se solicita no tiene como aditamento un congelador, eso es extra para el funcionamiento, pero no es un aditamento.

También solicita una cabina de flujo laminar, que no es un aditamento del termociclador. Entonces, con eso en mente, vamos a tomar el acuerdo, sin embargo, ya a partir de aquí será la comisión evaluadora del FECOTE la que tome la decisión. Lo mismo pasa con la situación de los PPAA, hay varios académicos que, si bien presentaron sus PPAA en el sistema SIA, cuando les correspondía todavía esos informes no están refrendados por facultad, entonces, en este momento podemos decir que ellos no tienen pendientes en la entrega de sus informes, pero sí en la gestión de PPAA. Entonces también dependerá de la Comisión técnica evaluadora la decisión que se tome.

Yo sentí la necesidad de hacer esa aclaración porque la gestión de PPAA me corresponde a mí en la facultad, gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ13:47

Muchas gracias, doña Laura por hacer la aclaración al Consejo. También en su momento yo conversé con Caterina y con Lohendy y también yo les fui claro, en el sentido de que era un solo equipo. Ellos me dieron una serie de argumentos de por qué necesitaban los demás equipos adicionales, yo le dije, bueno, eso ya es una decisión de ustedes como equipo que propone, y entonces ya dependerá de la Comisión si acepta eso o no, pero bueno, alguna otra consulta.

OK, entonces lo que nos corresponde es tomar un acuerdo de refrendo, entonces si están de acuerdo en refrendar las dos propuestas FECOTE y la priorización, según el acuerdo 057 de la Escuela de Medicina Veterinaria sírvanse por favor levantar la mano, serían 4 votos a favor.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA13:48

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ13:48

Don Enrique se inhibe. Y si están de acuerdo, que quede en firme, por favor, sírvanse levantar la mano, muy bien, este sería unánime.



CONSIDERANDO:

1. El Alcance N° 13 a la UNA-GACETA N° 08-2023 al 25 de octubre de 2023, mediante el cual se comunica el acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-082-2023, en relación con la apertura de la Convocatoria al Concurso Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE-2024).
2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-037-2024, de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la propuesta presentada por la Dra. Gaby Dolz Wiedner, para participar en el concurso “Fondos para Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE-2024)”.
3. El acuerdo UNA-CO-ECB-ACUE-023-2024 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Ángel Herrera Ulloa, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias Biológicas, mediante el cual aprueba la propuesta FECTE-2024 suscrita por la Dra. Gaby Dolz Wiedner, de la Escuela de Medicina Veterinaria, responsable. Asimismo, aprueba la participación del Dr. Frank Solano Campos y del M.Sc. Jonathan Chacón Guzmán.
4. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-056-2024, de fecha 08 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la propuesta presentada por la Dra. Lohendy Muñoz Vargas, para participar en el concurso “Fondos para Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE-2024)”.
5. El acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-030-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Alonso Calvo Araya, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias Agrarias, mediante el cual aprueba la propuesta FECTE-2024 suscrita por la Dra. Lohendy Muñoz Vargas, de la Escuela de Medicina Veterinaria, responsable. Asimismo, aprueba la participación del M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo.
6. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Facultad, de las dos propuestas FECTE-2024 presentadas por académicas de la Escuela de Medicina Veterinaria, da como resultado la siguiente priorización:

Priorización	Responsable	Unidad Responsable	Equipo
1	Dra. Gaby Dolz Wiedner	Escuela de Medicina Veterinaria	T100 Thermal Cycler y 1814000 PX1™ PCR Plate Sealer (Sistema de PCR digital de gotas)
2	Dra. Lohendy Muñoz Vargas	Escuela de Medicina Veterinaria	Analizador genético en tiempo real.



Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR Y COMUNICAR A LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN LA PRIORIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LAS PROPUESTAS PARA EL CONCURSO FONDO DE EQUIPO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y ESPECIALIZADO (FECTE-2024), COMO SE DETALLA EN EL CONSIDERANDO 6. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LOS ACADÉMICOS RESPONSABLES DE LAS PROPUESTAS Y AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ13:48

Nuevamente, muchas gracias por su tiempo y con esto daríamos por concluido la sesión del Consejo son la 1:48 de la tarde que pasen una feliz tarde, muchas gracias.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc

